



**ASUNTO: Tipos de interés oficiales de referencia del mercado hipotecario.  
Septiembre 2021.**

**Estimado/a asociado/a:**

Se inserta, a continuación, cuadro con el tipo de rendimiento interno en el mercado secundario de la deuda pública de plazo entre dos y seis años por su consideración como uno de los tipos de interés oficiales de referencia del mercado hipotecario de acuerdo con la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios. Resolución de 4 de octubre de 2021, del Banco de España (BOE nº238, de 5 de octubre de 2021).

**Septiembre de 2021**

| Tipos de referencia <sup>1</sup>   | Porcentaje |
|--|------------|
| 1. Tipo de rendimiento interno en el mercado secundario de la deuda pública de plazo entre dos y seis años ..... | -0,351     |

<sup>1</sup> La definición y el proceso de determinación de este tipo de interés oficial de referencia se recoge en el anejo 8 de la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio.